



RESOLUCIÓN N° 010-2018-MML/IMPL/PE

Lima, 31 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, creado por Ordenanza N° 732, publicada el 2 de diciembre de 2004, modificada por las Ordenanzas Nos. 1103, 1154, 1324, 1539 y 1593;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 184 de fecha 14 de julio de 2017, se designa al señor Víctor Darío Pacahuala Velásquez, como Presidente de Directorio del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima;

Que, mediante carta de fecha 29.10.2018, el Señor Edgardo Erick Reyes Jáuregui, ha presentado renuncia, por razones personales, al cargo de Gerente Comercial del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, cargo para el cual fuera designado con Resolución N° 008-2018-MML/IMPL/PE, de fecha 20.06.2018;

Que, estando a lo informado, mediante Acuerdo de Directorio N° 082-2018, de fecha 30.10.2018, el Directorio acordó concluir, a partir de la fecha, la designación del señor Edgardo Erick Reyes Jáuregui, identificado con DNI N° 06779129, en el cargo de Gerente Comercial, dándole las gracias por los servicios prestados y, a propuesta del Presidente del Directorio, designar a partir de la fecha al señor Rodolfo Raúl Castro Retes, identificado con DNI N° 07225688, en el cargo de Gerente Comercial, por lo que corresponde emitir el presente acto resolutivo a fin de efectivizar lo acordado por el Directorio;

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ordenanza N° 732 y sus modificatorias, así como en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, aprobado por la Ordenanza N° 1993.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Concluir, a partir del 30 de octubre de 2018, la designación del señor Edgardo Erick Reyes Jáuregui, identificado con DNI N° 06779129, en el cargo de Gerente Comercial del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo. - Designar, a partir del 31 de octubre de 2018, al señor Rodolfo Raúl Castro Retes, identificado con DNI N° 07225688, en el cargo de Gerente Comercial del Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE de Lima.

Artículo Tercero. - Notificar la presente Resolución al señor Edgardo Erick Reyes Jáuregui y al señor Rodolfo Raúl Castro Retes, así como a la Oficina General de Administración y Finanzas, para conocimiento y fines.

Artículo Cuarto. - Disponer que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional (www.protransporte.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA
Presidente Ejecutivo
[Firma]
VICTOR DARIO PACAHUALA VELASQUEZ
Presidente

[Firma]
INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA
PROTRANSPORTE
V°B°
JAIRO ROMERO BONILLA
Gerente General

[Firma]
INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA
PROTRANSPORTE
V°B°
RAÚL FERNÁNDEZ OLIVARES
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Construyendo

Recibido
31.10.2018

MUNICIPALIDAD DE VITORIA-GOZTOLI
C/ALFONSO XARAYEN 10
48940 VITORIA-GOZTOLI (ALAVA)

VITORIA-GOZTOLI (ALAVA)
MUNICIPALIDAD DE VITORIA-GOZTOLI

